

# GOBIERNO DE PUERTO RICO

18<sup>va.</sup> Asamblea  
Legislativa

4<sup>ta.</sup> Sesión  
Ordinaria

## SENADO DE PUERTO RICO

### **R. Conc. del S. 61**

10 de septiembre de 2018

Presentado por el señor *Muñiz Cortés*

*Referido a la Comisión de Asuntos Internos*

## RESOLUCIÓN CONCURRENTES

Para solicitar a la honorable Asamblea Legislativa que el 29 de octubre de cada año que se celebra el “Día de la Concienciación sobre los Ataques Cerebrales” se ilumine el edificio principal del Capitolio de color rojo que simboliza todos los pacientes que han sufrido accidentes cerebrovasculares con el fin de crear conciencia y brindar apoyo a todos los que sufren de esta condición.

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El accidente cerebrovascular según la Organización Mundial de la Salud es la primera causa de discapacidad y segunda causa de muerte en los países industrializados. En Puerto Rico el ataque cerebral es la quinta causa de muerte. Una parte de las muertes que se producen cada año podrían prevenirse, por eso es importante recordar que cuanto más tiempo se tarde en tratar al paciente de un accidente cerebrovascular, mayores son las posibilidades de daño cerebral y discapacidad. Las complicaciones que puede tener un accidente cerebrovascular podrían ser: parálisis o pérdida del movimiento muscular, dificultad para hablar o tragar, pérdida de memoria o dificultades de razonamiento, problemas emocionales,

dolor, cambios de comportamiento, entre otros. Por esto, el día 29 de octubre de cada año se celebra el “Día de la Concienciación sobre los Ataques Cerebrales”.

Por consiguiente, esta honorable Asamblea Legislativa entiende que la aprobación de esta pieza legislativa que propone la iluminación del color rojo en el edificio principal del Capitolio de Puerto Rico, será un acto de solidaridad y de brindar apoyo a los pacientes que sufren esta condición.

### **RESUÉLVESE POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE PUERTO RICO**

1           Sección 1.- Se solicitar a la honorable Asamblea Legislativa que el 29 de octubre  
2 de cada año que se celebra el “Día de la Concienciación sobre los Ataques Cerebrales”  
3 se ilumine el edificio principal del Capitolio de color rojo que simboliza todos los  
4 pacientes que han sufrido accidentes cerebrovasculares con el fin de crear conciencia y  
5 brindar apoyo a todos los que sufren de esta condición.

6           Sección 2.- Será deber de la Oficina de Superintendencia del Capitolio la  
7 implementación de lo dispuesto en esta Ley.

8           Sección 3.- Esta Resolución Concurrente comenzará a regir inmediatamente  
9 después de aprobada.